



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014.

Presidenta: Buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, que tenga bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

Secretaria: Con gusto Diputada Presidenta:

Diputada Adela Manrique Balderas, presente.

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas.

Diputada Ana María Herrera Guevara, presente.

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla.

Diputado Erasmo González Robledo, presente.

La de la voz.

Diputada Irma Leticia Torres Silva, presente.

Diputado Alfonso de León Perales.

Hay una asistencia de 5 Diputados integrantes de esta comisión.

Diputada Presidenta, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo en esta comisión.

Presidenta: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma siendo las quince con cincuenta y seis, treinta cinco segundos del día 5 de noviembre del año 2014.

Presidenta: Solicito amablemente a la Diputada Patricia Guillermina, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Asunto a tratar, firma de acuerdos del Consejo Nacional de Legisladores en materia de Turismo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión. Es cuanto Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano, quienes estén en contra, abstenciones.



Presidenta: Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento, por unanimidad, a favor y por unanimidad.

Presidenta: Compañeros Diputados y Diputadas, la presente reunión de trabajo para la cual me permitir convocarlos, tiene la finalidad de informarles, sobre la firma del acuerdo del Consejo Nacional de Legisladores en materia de turismo, para la cual me voy a permitir hacerles la siguiente presentación: Agradezco de antemano su disposición y voluntad de trabajar con nuestra comisión, aprovecho para darle la bienvenida y hacerle de su conocimiento que el día viernes 31 de octubre del presente año, una servidora tuvo a bien en su calidad de vicepresidenta de la región frontera de la CONLETUR a la Ciudad de México Distrito Federal a la firma del acuerdo del Consejo Nacional de Legisladores en materia de turismo con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal de la República, en dicho acto se contó la presencia de la Licenciada Claudia Ruíz Massieu, Secretaria de Turismo del Gobierno Federal y del Presidente CONLETUR Diputado Marco Trejo Pureco, partes firmantes del acuerdo, así como los 5 Presidentes de la CONLETUR en lo que se divide nuestro País. Diputado Oliver Quiroz Vélez, Vicepresidente de la Región Corazón de México Guerrero, Diputado Adrián Camacho Trejo, Vicepresidente de la Región Tesoros Coloniales Guanajuato, Diputado Marco Loredó Suna, Vicepresidente de la Región Marte Cortez Baja California, Diputado Gustavo González Martínez, Vicepresidente de la Región Ruta de los Dioses Jalisco, Diputada Adela Manrique Balderas, Vicepresidenta de la Región Frontera Tamaulipas, propósito del acuerdo: la firma de este acuerdo tiene por objeto fortalecer el federalismo desde lo local, armonizar las leyes de turismo locales con la ley general permitirá una vinculación que será herramienta fundamental para que el turismo se consolide como política del Estado las legislaturas locales tiene que participar de manera activa en el fortalecimiento del turismo como detonante económico de las entidades, los esfuerzos de este acuerdo tendrán como resultado el impacto transversal en materia de turismo, fortaleciéndose de esta manera el cuarto eje del gobierno de la República, referente al desarrollo turístico de México haremos lo propio para transversalizar en el mismo sentido el eje del Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas, derivado de este acuerdo esta Comisión de Turismo, estará trabajando en un futuro en dichos acuerdos de los cuales se habrá de informar a los temas que genere un impacto para Tamaulipas, y en los cuales podamos desarrollar desde el ámbito legislativo los temas de nuestra competencia. Muchas gracias les agradezco a todos su valiosa presencia.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia, se consulta si algún diputado integrante de este órgano parlamentario, desea hacer uso de la voz.



Diputado Erasmo González Robledo. Bueno con el permiso, Diputada Presidenta, manifestarle nuestro reconocimiento y beneplácito por saber que fue considerada como vicepresidenta dentro de la estructura de esta Asociación, al representar a los Estados de la frontera de nuestro país, en la CONLETUR, que es un organismo de Legisladores, por lo cual para nosotros compañeros de esta Comisión, nos va a dar la oportunidad de compartir y esa es la invitación que le hacemos, que comparta con nosotros las experiencias que tienen las diferentes maneras de hacer turismo en el país y si hay áreas de oportunidad, por supuesto poderlas desarrollar en Tamaulipas, por lo cual le reitero nuestra felicitación sobre todo verla ahí firmando este convenio, pues nos compromete aún más a seguir trabajando de la mano de las iniciativas del gobierno del Estado de Tamaulipas y por supuesto del Presidente República, sobre todo dando estos espacios turísticos a los tamaulipecos que tanto demandan, permito reiterar mi felicitación y reiterarle también que estamos atentos y a las órdenes del desempeño de este convenio.

Secretaria: Alguien más que desea participar.

Presidenta: Compañeros legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes, agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros diputadas y diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las dieciséis cero tres minutos del 5 de noviembre del presente año, muchas gracias.